



## LEY 7600

“Las instituciones públicas y privadas de servicio público incluirán contenidos de educación, sensibilización e información sobre discapacidad en los programas de capacitación dirigidos a su personal.” Ley 7600 Ley igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad. ( Art. 59).

## MTSS

“El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de todas sus dependencias, garantizará la equiparación de oportunidades y la no discriminación para el acceso al empleo, el mantenimiento y la promoción del mismo, de las personas con discapacidad.” ( Ley 7600 Art. 30 y Art. 66 de Reglamento)



## Del MTSS

# Capacitan a funcionarios y funcionarias en materia de Discapacidad

Geovanny Díaz  
Dirección de Prensa

Este 3 de septiembre se inició un proceso de capacitación y sensibilización en materia de discapacidad en las diferentes dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), denominado “*Mejorando la imagen, creando oportunidades*”, el cual es impartido por la Unidad de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad de la Dirección Nacional de Seguridad Social, como instancia responsable de transversar el tema a nivel institucional.

La capacitación se imparte con el propósito de que los funcionarios y funcionarias del Ministerio de Trabajo conozcan más sobre la materia de discapacidad y el potencial que tiene esta población frente a una realidad social que los discrimina, así como el compromiso que debe asumirse para brindar una atención accesible, oportuna y eficaz a las personas con discapacidad que acuden a los servicios de la institución.

Este proceso de capacitación se desarrolla a manera de taller, utilizando una metodología basada en el manejo de conceptos teóricos y actividades lúdicas. Inició en la Dirección Nacional de Empleo y en lo que resta del año se hará extensivo a las demás instancias del Ministerio a nivel Central y Regional.



Lorena Chaves imparte la capacitación a los funcionarios y funcionarias de la Dirección Nacional de Empleo.

Para la Licenciada Lorena Chaves Rodríguez, Jefa de la Unidad de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad, “este tipo de actividades se constituye en una herramienta para romper mitos y estereotipos que se manejan en torno a la discapacidad, mismos que responden a una construcción cultural y social que aún persiste en muchos de nosotros”.

“Es por ello que, resulta importante el dar a conocer la evolución del concepto de la discapacidad, pasando de un modelo médico rehabilitador, a un enfoque de derechos humanos, centrado en las capacidades de las personas y no en su discapacidad”, puntualizó.